

Plataforma Electoral para el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de la Alianza VAMOS JUNTOS

POLÍTICA SOCIAL - INTEGRACION SOCIAL Y URBANA

- Seguir avanzando con el Plan de Integración de las Villas a la Ciudad.
- Seguir acompañando a los niños en sus primeros años a través de los Centros de Primera Infancia.
- Seguir acercando los programas de ayuda social a los que más lo necesitan.
- Seguir ofreciendo un abordaje integral en cada etapa de la vida de los vecinos.
- Acercar oficinas del Gobierno a todos los barrios de la Ciudad para que los vecinos puedan acceder a los servicios y realizar trámites cerca de sus casas.
- Continuar apoyando la política crediticia del Banco Ciudad dando prioridad a criterios sociales de otorgamiento.
- Fortalecer la oferta de actividades deportivas y recreativas para jóvenes fomentando su sano desarrollo y generando oportunidades de integración.

SALUD

- Seguir acercando el sistema de salud pública y gratuita a los vecinos a través de los Centros de Salud y Acción Comunitaria (CESACs), los Centros de Especialidades Médicas de Atención Ambulatoria de Referencia (CEMAR) y los Equipos Básicos de Salud en la Ciudad.
- Seguir desarrollando el sistema de turnos telefónicos para toda la red hospitalaria, y seguir adelante con la implementación de la Historia Clínica Electrónica en todos los hospitales, CESACs y CEMAR de la Ciudad.
- Promover a través de políticas de difusión, la importancia de la periodicidad en los controles médicos, y su rol fundamental para la prevención de enfermedades.
- Desarrollar políticas de prevención, a través de charlas con expertos y otros mecanismos de difusión, sobre distintas enfermedades y patologías, acentuando el enfoque a las distintas poblaciones de riesgo.
- Continuar con el proceso de reacondicionamiento edilicio (nuevas guardias) y el reequipamiento de los 34 hospitales de la Ciudad.

EDUCACIÓN

- Profundizar la incorporación de tecnologías y herramientas que permitan modernizar la educación.
- Asegurar la calidad de la educación pública a través de evaluaciones y mediciones periódicas tanto de los alumnos como del desempeño docente.
- Orientar el proceso educativo con el objetivo de facilitar la inserción de los egresados al mercado laboral.
- Garantizar las condiciones de infraestructura, adecuadas para un buen aprendizaje.
- Ofrecer distintas actividades recreativas para los alumnos.

SEGURIDAD

- Seguir con la implementación del Sistema Integral de Seguridad Pública abordando la problemática desde una perspectiva integral.
- Seguir incrementando la presencia de la Policía de la Ciudad en todos los barrios y seguir incorporando más efectivos, más equipamiento y más capacitación para sus miembros.

- Continuar con la construcción de comisarías de la Policía de la Ciudad en todas las comunas de la Ciudad.
- Coordinar el trabajo en conjunto de la Policía de la Ciudad y las demás fuerzas de seguridad presentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Reforzar la implementación de políticas de prevención e inclusión con la participación activa de los vecinos.

JUSTICIA

- Continuar con la realización de convenios para permitir el traspaso paulatino de competencias a la Ciudad por parte de la Nación.
- Transparentar el funcionamiento de los tribunales incorporando sistemas tecnológicos que permitan acceder a la información. Aplicación de la Ley 104.
- Garantizar la independencia de poderes y ofrecer las condiciones necesarias para que los funcionarios judiciales puedan desempeñar su trabajo con total libertad.

GOBIERNO

- Avanzar en la incorporación de nuevas tecnologías para mejorar la transparencia de los procesos electorales y distintas formas de participación ciudadana.
- Continuar con la capacitación de nuevos electores sobre procesos electorales y la importancia de la participación democrática.
- Continuar con políticas de cooperación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con las distintas provincias y ciudades de todo el país.
- Fomentar la participación ciudadana.

GESTIÓN PÚBLICA

- Continuar con el proceso de designación de funcionarios a través del sistema de concursos públicos.
- Profundizar los sistemas de control de gestión.
- Garantizar la estabilidad de los funcionarios en sus puestos según el cumplimiento de objetivos planteados en cada caso.
- Continuar con el programa de capacitación para el empleado público, jerarquizando y profesionalizando el Recurso Humano.

CULTURA

- Continuar con una variada oferta cultural en el espacio público.
- Promover la oferta de actividades culturales como parte integrante de la educación formal.
- Asegurar las posibilidades de acceder a distintas disciplinas culturales, en toda la Ciudad, a través de los Centros Culturales, y de lugares no formales "Programa Cultura en los Barrios".
- Promover el acceso a espectáculos de calidad, a precios accesibles tanto en el Teatro Colón como en todos los demás Teatros pertenecientes al Gobierno de la Ciudad.
- Promover el acercamiento a distintas disciplinas culturales a los más chicos.

DESARROLLO URBANO

- Continuar con el Plan Hidráulico avanzando con las obras complementarias de los Arroyos Vega, Medrano y Cildañez, para evitar las inundaciones en la Ciudad.
- Continuar con el programa Buenos Aires Sin Barreras para contribuir al orden y a la seguridad de los conductores y peatones.
- Avanzar con los nuevos corredores de Metrobus para reducir los tiempos de viaje, la contaminación y dar prioridad al transporte público de pasajeros.

- Continuar con el plan de Áreas Peatonales en distintas zonas de la Ciudad.
- Seguir avanzando con el sistema de ecobicis de la Ciudad sumando más kilómetros de ciclovías y bicisenda y aumentando el número de terminales automáticas para seguir promoviendo este medio sustentable de transporte.
- Seguir priorizando el desarrollo del Sur de la Ciudad.

ESPACIO PÚBLICO

- Aumentar la iluminación en toda la Ciudad y seguir reemplazando las luminarias existentes por luminarias led.
- Continuar con la doble contenerización en toda la Ciudad.
- Continuar con la puesta en valor y reemplazo del mobiliario urbano.
- Continuar con el mejoramiento de plazas y parques y la generación de nuevos espacios verdes.
- Continuar con los trabajos de limpieza de los márgenes del Riachuelo.
- Continuar con el mejoramiento de veredas y calles generando espacios de prioridad para los peatones.
- Continuar con el ordenamiento del trabajo de los recuperadores urbanos, formalizando el empleo y mejorando las condiciones de trabajo de los mismos.
- Continuar con el programa BA Accesible, con la incorporación de rampas en esquinas y lugares públicos.
- Continuar con la implementación de la Ley de Basura 0, aumentando el número de plantas de reciclaje.
- Continuar con el objetivo de lograr una ciudad amigable con las mascotas.
- Continuar con el plan de Regeneración Urbana, que Construye una ciudad amigable, que aproveche todas las oportunidades del espacio público, y que potencie los diferentes usos que los vecinos puedan darle.

MODERNIZACIÓN, INNOVACION Y TECNOLOGÍA

- Continuar con los procesos de transparencia y apertura de los datos públicos, incorporando herramientas de gobierno abierto.
- Garantizar la buena atención y resolución de reclamos por parte de los vecinos.
- Agilizar los procesos de trámites y consultas.
- Incorporar tecnología a los sistemas internos de gobierno con el horizonte de informatizar la totalidad de la información y la generación de expedientes electrónicos.
- Seguir adelante con la Política de distritos, generando condiciones de desarrollo en distintas zonas de la Ciudad.
- Potenciar el emprendedurismo y el desarrollo de industrias creativas.
- Seguir impulsando la incubación de empresas jóvenes.
- Promover iniciativas de desarrollo tecnológico y fomentar la innovación.
- Profundizar la articulación entre el Estado y el sector privado para generar el desarrollo de las industrias existentes en la Ciudad y multiplicar puestos de trabajo.
- Acompañar las iniciativas privadas, desde un rol facilitador del Estado.
- Avanzar con el Master Plan del Ecoparque.
- Ofrecer una variada agenda de eventos y espectáculos culturales y deportivos que promuevan a la Ciudad como destino turístico nacional e internacional.
- Generar las condiciones y posicionar a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como sede de conferencias y congresos internacionales.
- Promover acuerdos marco de cooperación con ciudades hermanas dentro y fuera del país, para promover el intercambio turístico.